



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

UPT-IR-002-2014.

**REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE
COMITÉ DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA,
PARA LA ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS,
PARA EL EJERCICIO 2014.**

Lugar: Instalaciones de la UPTecámac.

Fecha y hora: jueves 29 de Mayo de 2014. 12:30 horas.

Registro de Asistencia:

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
Lic. Jesús Manuel Valencia Aguirre Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas y Presidente del Comité.	
C. Mónica Guillermina Martínez Gómez Encargada de Recursos Materiales y Secretario del Comité.	
C.P. Angélica Leyva Cruz Responsable del Área de Finanzas y Representante del Área Financiera del Comité	
M. EN A. Martín Carrillo Garzón.- Encargado de la División de Ingenierías Representante del Área Usuaria	
C.P. Joel Mora López Contralor Interno de la Universidad Tecnológica de Tecámac.	
C. Gilberto Nava Bautista. Representante Legal de la empresa Grupo Comercial Dirsá, S.A. DE C.V., y proveedor	Juan Velasco Mejía
C.P. Judith Avilés Dávila Representante Legal de la empresa LEJSA Distribuciones, S.A. DE C.V., y proveedor.	JUDITH AVILES DAVILA
C. Laura Reyna De la Torre Ortiz. Representante Legal de la empresa. Marshall CO. Solutions, S.A DE C.V, y proveedor.	 Martha Elena Islas Ortiz



CERTIFICACIÓN
INTERNACIONAL
ISO 9001:2008

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

UPT-IR-002-2014.

**ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DEL
ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS,
DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA, PARA LA
ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS,
PARA EL EJERCICIO 2014.**

Lugar: Instalaciones de la UPTecámac.

Fecha y hora: jueves 29 de mayo de 2014, a las 12:30 horas.

Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Entrega de Propuestas Técnicas y Económicas, para participar en la **Adquisición de Máquinas y Herramientas.**
- 3.- Cumplimiento de acuerdo a las especificaciones requeridas.
- 4.- Calificar las Propuestas Técnicas.
- 5.- Calificar las Propuestas Económicas.
- 6.- Análisis en su caso aprobación dictamen y Fallo de la Invitación Restringida, para la **Adquisición de Máquinas y Herramientas.**
- 7.- Asuntos generales



CERTIFICACIÓN
INTERNACIONAL
ISO 9001:2008



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

UPT-IR-002-2014.

CONVOCATORIA DE LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS, PARA EL EJERCICIO 2014.

Lugar: Instalaciones de la UPTecámac.

Fecha y hora: jueves 29 de mayo de 2014. 12:30 horas.

Convocados:

- Lic. Jesús Manuel Valencia Aguirre.- Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Servicios de la UPTecámac.
- C. Mónica Guillermina Martínez Gómez.- Encargada del Área de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de la UPTecámac.
- C.P. Angélica Leyva Cruz.- Responsable del Área de Finanzas y Representante del Área Financiera del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Servicios de la UPTecámac.
- M. EN A. Martín Carrillo Garzón.- Encargado de la División de Ingenierías y Representante del Área Usuaria
- C.P. Joel Mora López.- Contralor Interno de la Universidad Tecnológica de Tecámac.
- C. Gilberto Nava Bautista.- Representante Legal de la empresa Grupo Comercial Dirsá, S.A. DE C.V., y proveedor.
- C.P. Judith Avilés Dávila.- Representante Legal de la empresa LEJSA Distribuciones, S.A. DE C.V., y proveedor.
- C. Laura Reyna De la Torre Ortiz.- Representante Legal de la empresa Marshall CO. Solutions, S.A DE C.V., y proveedor.



CERTIFICACIÓN
INTERNACIONAL
ISO 9001:2008

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

UPT-IR-002-2014

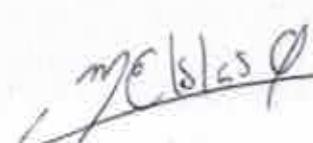
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

ACTA DE LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN, RELATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO POR INVITACION RESTRINGIDA REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MAQUINAS Y HERRAMIENTAS.

En el Municipio de Tecámac, Estado de México: en la sala de juntas de las oficinas que ocupan la Universidad Politécnica de Tecámac, ubicada en Prolongación 5 de Mayo No 10, Colonia Tecámac de Felipe Villanueva Centro, Municipio de Tecámac y siendo las 12:30 horas del día 29 de Mayo del año 2014, se reunieron en primera convocatoria los integrantes del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios; Lic. Jesús Manuel Valencia Aguirre, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas, en su carácter de Presidente; C. Mónica Guillermina Martínez Gómez, Responsable del Área de Recursos Materiales, en su carácter de Secretario Ejecutivo; C.P. Angélica Leyva Cruz, Responsable del Área de Finanzas, en su carácter de Vocal; C.P. Joel Mora López, Contralor Interno de la Universidad Tecnológica de Tecámac y Representante de la Secretaría de la Contraloría, designado mediante oficio No. 210112000/391/2014 de fecha 26 de Mayo de 2014, signado por el L.A.E. Alfredo Ochoa Mora, Director de Control y Evaluación "A-I" de la Secretaría de la Contraloría; M. EN A. Lorenzo Martín Carrillo Garzón, en su carácter de Representante del Área Usuaría; así como los representantes de las empresas que adquirieron bases cuyos nombres, denominación o razón social aparece al final de la presente acta y, con fundamento en lo dispuesto por los artículos; I fracción I, Artículo 4 fracción VII, Art. 26 y 27 fracción I de la Ley de Contratación Publica Del Estado de México y Municipios así como los artículos 82, 83, 84, 85, 87, 89, y 90 del Reglamento de la Ley de Contratación Publica Del Estado de México y Municipios, se lleva a cabo la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, relativa al Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo de la **Invitación Restringida UPT-IR-002/2014** referente a la Adquisición de **MAQUINAS Y HERRAMIENTAS**.

Este acto se desahoga de acuerdo a la siguiente Orden del Día:

- I. Declaratoria de inicio de Sesión.
- II. Lectura al registro de asistentes al acto.
- III. Declaración de asistencia del número de proveedores.
- IV. Presentación de propuestas técnicas y económicas.
- V. Apertura de las propuestas técnicas.
- VI. Análisis y evaluación de propuestas técnicas.
- VII. Declaración de aceptación o desechamiento de las propuestas técnicas.
- VIII. Apertura de las propuestas económicas.
- IX. Análisis y evaluación de las propuestas económicas.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

UPT-IR-002-2014

- X. Elaboración y emisión del dictamen.
- XI. Emisión y comunicación del fallo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

I. Declaratoria de inicio del acto.

Siendo las 12:50 horas del día 29 de mayo del 2014, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios declara formalmente iniciada la **Décima Segunda** Permanente, contando con la presencia de los miembros del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad Politécnica de Tecámac, Lic. Jesús Manuel Valencia Aguirre, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas, en su carácter de Presidente; C. Mónica Guillermina Martínez Gómez, Responsable del Área de Recursos Materiales, en su carácter de Secretario Ejecutivo; C.P. Angélica Leyva Cruz, Responsable del Área de Finanzas, en su carácter de Vocal; C.P. Joel Mora López, Contralor Interno de la Universidad Tecnológica de Tecámac y Representante de la Secretaría de la Contraloría, M. EN A. Lorenzo Martín Carrillo Garzón, en su carácter de Representante del Área Usuaria; así como los representantes de las empresas cuyos nombres, denominación o razón social aparece al final de la presente acta.

II. Lectura al registro de asistencia al acto.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, en voz alta da lectura al registro de asistencia de los representantes de las empresas participantes al presente acto, documento anexo que se agrega a la presente acta formando parte de la misma.

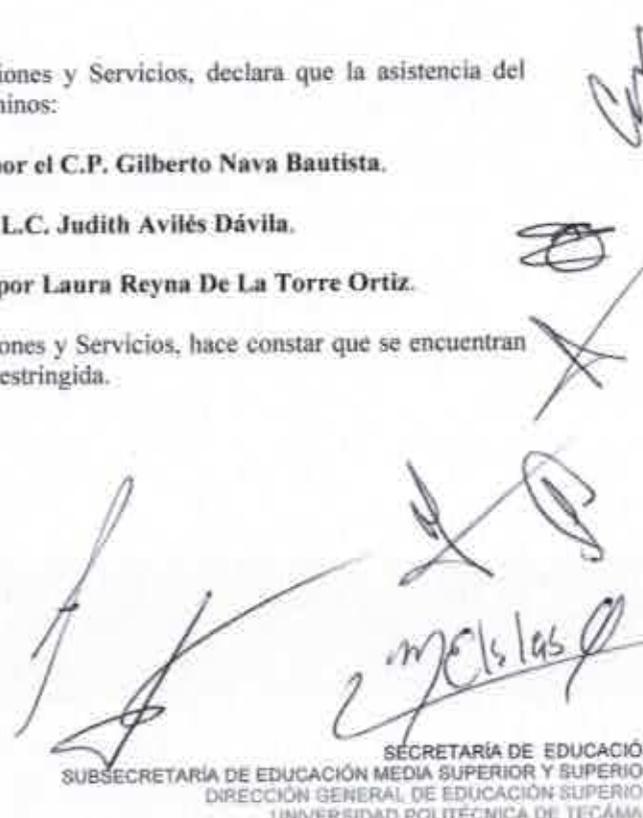
III. Declaración de asistencia del número de licitantes.

A continuación, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, declara que la asistencia del número de empresas participantes ha quedado en los siguientes términos:

- 1.- GRUPO COMERCIAL DIRSA S.A DE C.V. representada por el C.P. Gilberto Nava Bautista.
- 2.- LEJSA DISTRIBUCIONES, S.A DE C.V. representada por L.C. Judith Avilés Dávila.
- 3.- MARSHALL Co. SOLUTIONS, S.A DE C.V, representada por Laura Reyna De La Torre Ortiz.

En este momento, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, hace constar que se encuentran presentes los representantes de las tres empresas a esta Invitación Restringida.

IV.- Presentación de propuestas técnicas y económicas.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

UPT-IR-002-2014

A continuación y, con fundamento en lo que dispone el artículo 88 fracción I, II, III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, procedió a solicitar a cada uno de los participantes, en el orden que se registraron para este acto; la presentación y entrega de los sobres cerrados que contengan las propuestas técnicas y económicas.

En este acto, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, hace constar que presentan y hacen entrega de sus sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas, las empresas:

1. GRUPO COMERCIAL DIRSA S.A DE C.V.
2. LEJASA DISTRIBUCIONES, S.A DE C.V.
3. MARSHALL Co. SOLUTIONS, S.A DE C. V.

El Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, hace saber a los participantes que a partir de la entrega de sus sobres no podrán adicionar documento alguno a las propuestas.

V.- Apertura de propuestas técnicas.

Siendo las 1:15 p.m., con fundamento, en el artículo 88, fracción I, II, III. Del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, procede a pronunciar en voz alta uno a uno el nombre o razón social de los licitantes cuya propuesta técnica se abrirá en el orden que se registraron para este acto.

VI.- Análisis y evaluación de propuestas técnicas.

En este acto y, con fundamento en el artículo 88, fracción I, II, III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, ante la presencia de las empresas participantes procede a realizar el análisis y evaluación de las propuestas técnicas a fin de verificar que cumplan con los requisitos solicitados en las bases; quedando en el siguiente orden y términos:

1.- **GRUPO COMERCIAL DIRSA, S.A DE C.V;** El Secretario Ejecutivo del Comité, en presencia de los participantes procede a realizar el análisis de la información, documentación y demás requisitos solicitados para la propuesta técnica, quien presenta los siguientes:

Requisitos de las Bases	Documento	Presenta	No presenta	Observaciones
1.2 Anexo Uno	Descripción del servicio descrito en el Anexo Uno.	x		
2.1	Requisitos de los oferentes	X		
2.3.5	Los oferentes deberán presentar su identificación oficial en original y copia.	x		
4.1.1	Presentar en sobre cerrado la Propuesta Técnica.	X		


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

2.1.1 Anexo 2	Escrito original de protesta de solvencia moral, y que tiene la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente para presentar propuestas en el acto adquisitivo.	x		
2.1.3 Anexo 2	Escrito original de protesta que no se encuentran en el supuesto del artículo 163 y 164 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.	X		
2.2.1	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del poder notarial o corredor público y de la identificación del representante legal, con facultades legales suficientes para formalizar cada uno de los actos.	X		
2.3.2 Anexo 3	Anexo 3, Escrito de Identificación de Capacidad.	X		
2.3.3	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del poder notarial o corredor público y de la identificación del representante legal, que le permita suscribir propuestas. Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (para personas físicas)	x		
2.3.4	Estados financieros del 2013 y Estados de Resultados 2013, en el que se contenga el sello de recepción del SAT, Institución Bancaria Receptora o medio electrónico. Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del Acta de Nacimiento e Identificación Oficial (para personas físicas)	X		

2.-LEJSA DISTRIBUCIONES S.A DE C.V.; El Secretario Ejecutivo del Comité, en presencia de los participantes procede a realizar el análisis de la información, documentación y demás requisitos solicitados para la propuesta técnica quien presenta lo siguientes:

Requisitos de las Bases	Documento	Presenta	No presenta	Observaciones
1.2 Anexo Uno	Descripción del servicio descrito en el Anexo Uno.	X		
2.1	Requisitos de los oferentes	X		
2.3.5	Los oferentes deberán presentar su identificación oficial en original y copia.	X		
4.1.1	Presentar en sobre cerrado la Propuesta Técnica.	X		

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TOLUCA

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

2.1.1 Anexo 2	Escrito original de protesta de solvencia moral, y que tiene la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente para presentar propuestas en el acto adquisitivo.	X		
2.1.3 Anexo 2	Escrito original de protesta que no se encuentran en el supuesto del artículo 163 y 164 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.	x		
2.2.1	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del poder notarial o corredor público y de la identificación del representante legal, con facultades legales suficientes para formalizar cada uno de los actos.	x		
2.3.2 Anexo 3	Anexo 3, Escrito de Identificación de Capacidad.	X		
2.3.3	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del poder notarial o corredor público y de la identificación del representante legal, que le permita suscribir propuestas. Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (para personas físicas)	x		
2.3.4	Estados financieros del 2013 y Estados de Resultados 2013, en el que se contenga el sello de recepción del SAT, Institución Bancaria Receptora o medio electrónico. Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del Acta de Nacimiento e Identificación Oficial (para personas físicas)	X		

3-MARSHALL Co. SOLUTIONS, S.A DE C.V.; El Secretario Ejecutivo del Comité, en presencia de los participantes procede a realizar el análisis de la información, documentación y demás requisitos solicitados para la propuesta técnica quien presenta lo siguientes:

Requisitos de las Bases	Documento	Presenta	No presenta	Observaciones
1.2 Anexo Uno	Descripción del servicio descrito en el Anexo Uno.	x		
2.1	Requisitos de los oferentes	X		
2.3.5	Los oferentes deberán presentar su identificación oficial en original y copia.	X		

27/05/14
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECAMAC

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

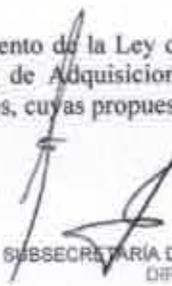
4.1.1	Presentar en sobre cerrado la Propuesta Técnica.	X		
2.1.1 Anexo 2	Escrito original de protesta de solvencia moral, y que tiene la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente para presentar propuestas en el acto adquisitivo.	X		
2.1.3 Anexo 2	Escrito original de protesta que no se encuentran en el supuesto del artículo 163 y 164 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.	x		
2.2.1	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del poder notarial o corredor público y de la identificación del representante legal, con facultades legales suficientes para formalizar cada uno de los actos.	x		
2.3.2 Anexo 3	Anexo 3, Escrito de Identificación de Capacidad.	X		
2.3.3	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del poder notarial o corredor público y de la identificación del representante legal, que le permita suscribir propuestas. Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (para personas físicas)	x		
2.3.4	Estados financieros del 2013 y Estados de Resultados 2013, en el que se contenga el sello de recepción del SAT, Institución Bancaria Receptora o medio electrónico. Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del Acta de Nacimiento e Identificación Oficial (para personas físicas)	x		

VII.-Declaración de aceptación de desechamiento de las propuestas técnicas.

Con fundamento en el artículo 82 inciso G .del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios procede a pronunciar en voz alta el nombre o razón social de los participantes que **cumplieron** con la información, documentación, y demás requisitos solicitados.

VIII. Apertura de propuestas económicas.

Acto seguido y, con fundamento en el artículo 82 inciso H del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, procede a pronunciar en voz alta uno a uno el nombre o razón social de los licitantes, cuyas propuestas económicas




SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

UPT-IR-002-2014

Presentadas por las empresas fueron aceptadas en lo referente y sus propuestas técnicas, bajo el mismo orden y términos.

IX. Análisis y evaluación de las propuestas económicas.

En este acto y, con fundamento en el artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, ante la presencia de los participantes en la sesión, procede a realizar el análisis y evaluación de la propuesta económica a fin de verificar si cuenta con los requisitos establecidos en las bases de la Invitación Restringida de Adquisición de Maquinaria y Herramientas:

1.- GRUPO COMERCIAL DIRSA S.A DE C.V.

Requisitos de las Bases	Documento	Presenta	No presenta	Observaciones
5.3.1	Propuesta económica en sobre cerrado.	X		
4.3.1	La descripción genérica del bien ofertado en su propuesta técnica.	X		
4.3.2	Precio total del servicio ofertado en los que deberá contratarse, incluyendo Impuesto al Valor Agregado IVA, sin desglosar, así como de los demás descuentos y cargos que en su caso resulten aplicables (el precio deberá expresarse en moneda nacional).	X		
4.3.3	Los precios deberán expresarse en moneda nacional.	X		
4.3.4	El importe total neto de la propuesta con letra.	X		
4.3.5	La indicación expresa de que el precio ofertado incluye el Impuesto al Valor Agregado IVA.	X		

2.- LEJSA DISTRIBUCIONES, S.A DE C.V.

Requisitos de las Bases	Documento	Presenta	No presenta	Observaciones

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

"2014, Año de los Tratados de Teoloyucan"

5.3.1	Propuesta económica en sobre cerrado.	X		
4.3.1	La descripción genérica del bien ofertado en su propuesta técnica.	X		
4.3.2	Precio total del servicio ofertado en los que deberá contratarse, incluyendo Impuesto al Valor Agregado IVA, sin desglosar, así como de los demás descuentos y cargos que en su caso resulten aplicables (el precio deberá expresarse en moneda nacional).	X		
4.3.3	Los precios deberán expresarse en moneda nacional.	X		
4.3.4	El importe total neto de la propuesta con letra.	X		

3.-MARSHALL Co. SOLUTIONS, S.A DE C.V.

Requisitos de las Bases	Documento	Presenta	No presenta	Observaciones
5.3.1	Propuesta económica en sobre cerrado.	X		
4.3.1	La descripción genérica del bien ofertado en su propuesta técnica.	X		
4.3.2	Precio total del servicio ofertado en los que deberá contratarse, incluyendo Impuesto al Valor Agregado IVA, sin desglosar, así como de los demás descuentos y cargos que en su caso resulten aplicables (el precio deberá expresarse en moneda nacional).	X		
4.3.3	Los precios deberán expresarse en moneda nacional.	X		
4.3.4	El importe total neto de la propuesta con letra.	X		


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TOLUCA

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

UPT-IR-002-2014

X. Elaboración y emisión del dictamen.

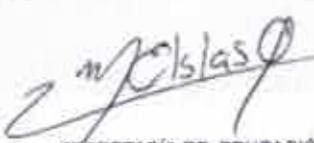
El Secretario del Comité, da cuenta de lo asentado en las líneas que proceden, y por lo antes expuesto y, con fundamento en el artículo 87, del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, por unanimidad de los miembros del Comité, dictamina de manera favorable la propuesta económica del oferente LEJSA Distribuciones S.A de C.V., con base en los hechos y razonamientos expuestos en la presente acta.

XI. Emisión y comunicación del fallo.

El Secretario del Comité da cuenta de lo asentado en las líneas que preceden, y por lo antes expuesto el Comité emite el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. 001

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 89 del Reglamento de la Ley De Contratación Pública del Estado de México y Municipios, por unanimidad de votos y con fundamento en el dictamen que antecede, se acuerda fallar la adjudicación de Maquinaria y Herramientas a favor del oferente LEJSA Distribuciones S.A. de C.V., por un importe de \$ 298,160.88, (Doscientos noventa y ocho mil ciento sesenta 88/100 M.N.) incluye IVA, en virtud de haber cumplido con todos los requisitos, establecidos en el presente procedimiento por INVITACION RESTRINGIDA.

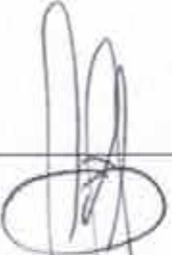
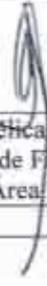
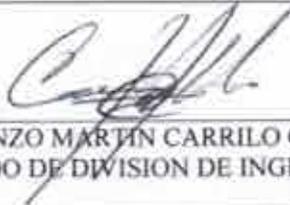
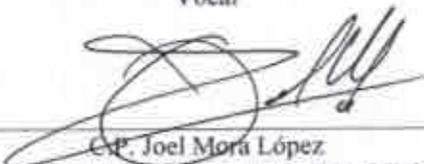


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

UPT-IR-002-2014

FIRMAS

 Lic. Jesús Manuel Valencia Aguirre Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas y Presidente del Comité.	 C. Mónica Guillermina Martínez Gómez Encargada del Área de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Comité
 C.P. Angélica Leyva Cruz Responsable del Área de Finanzas, en su carácter de Representante del Área Financiera del Comité	 M.A. LORENZO MARTÍN CARRILO GARZON, ENCARGADO DE DIVISION DE INGENIERIAS
<p>Vocal</p>  C.P. Joel Mora López Contralor Interno de la Universidad Tecnológica de Tecámac Y Representante de la Secretaría de la Contraloría	

Las firmas que aparecen en la presente foja, forman parte integrante del acta de la UPT-IR-002-2014 del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad Politécnica de Tecámac celebrada el día 29 de Mayo de 2014.

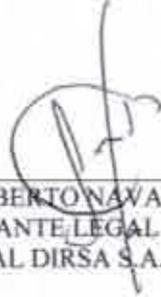


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

UPT-IR-002-2014

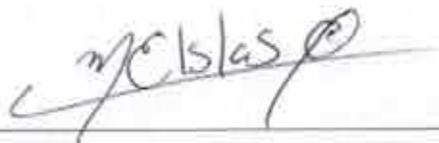
FIRMAS DE LOS PROVEDORES



C. GILBERTO NAVA BAUTISTA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
GRUPO COMERCIAL DIRSA S.A. DE C.V., Y PROVEDOR



C.P. JUDITH AVILÉS DÁVILA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
LEJSA DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V., Y PROVEDOR



C. LAURA REYNA DE LA TORRE ORTIZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
MARSHALL CO. SOLUTIONS, S.A. DE C.V.



Las firmas que aparecen en la presente foja, forman parte integrante del acta de la UPT-IR-002-2014 del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad Politécnica de Tecámac celebrada el día 29 de Mayo de 2014

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC